

## Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1231-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

**Asunto:** Solicitud de información - Declaratoria de bien mostrenco de los predios Nros. 283540 y 598175, Liga Deportiva Parroquial Nayón

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. LDPN-1024-PRE01 de fecha 15 de octubre de 2024, suscrito por el Ing. Jairo Anaguano, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial Nayón.

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 3 días se remita a mi despacho un informe detallado sobre el estado actual de la declaratoria de bien mostrenco de los predios Nros. 283540 y 598175 y en caso de ser necesario se inicie o continúe los procesos de declaratoria de bien mostrenco de los mismos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



## Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1231-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1366-E

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1366 JAIRO ANAGUANO.pdf

Copia:

Señor

Jairo Gabriel Anaguano Corella

Presidente

LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL NAYÓN

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

